

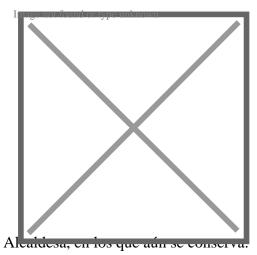
## LOCAL | Educación

## Hoy ha dado comienzo el plazo de inscripción en la guardería temporera

Está previsto que el servicio arranque el próximo 21 de noviembre

## Rafael Cobo Calmaestra

Jueves 20 de octubre de 2016 - 19:30



Hoy jueves ha dado comienzo el período de inscripción para el servicio de comedor escolar y centro de día para niño-as escolarizados en los niveles educativos de Infantil, Primaria y Secundaria de Priego y Aldeas, conocido popularmente como guardería temporera.

Un programa de apoyo a familias trabajadoras temporeras, cuyas características han sido presentadas por la Alcaldesa de nuestra localidad, María Luisa Ceballos, el concejal de Educación, Miguel Forcada, y el coordinador del mismo, Manuel Campos, que coincidieron en señalar la importancia del mismo, siendo uno de los pocos municipios de la provincia, como así puntualizaba la

En este sentido, Ceballos hacía alusión a la actividad mayoritariamente agrícola de la población que reside en las aldeas del término municipal, "muy vinculada por tanto a todo lo que supone la recogida de la aceituna", haciendo referencia igualmente a que con este programa, "que excede las competencias iniciales ya que ahora está vinculado a un programa con un fuerte carácter social, se ayuda a que los escolares residentes en las aldea tengan además una serie de actividades alternativas".

En cuando al inicio del programa, Forcada indicaba que está previsto que comience a funcionar el día 21 de noviembre en Priego y Zamoranos, con servicio de lunes a viernes, y a partir del 1 de diciembre en Lagunillas y Castil de Campos.

Como viene siendo habitual, en Priego las sedes de la guardería temporera se ubicarán en los colegios Ángel Carrillo, Cristóbal Luque Onieva y Virgen de la Cabeza, mientras que en las aldeas lo harán en los centros educativos Lagunillas y Zamoranos, así como en el colegio de la ELA de Castil de Campos.

Igualmente, el edil de Educación insistía en la importancia de este servicio, "que junto a Rumbo a Clase son dos programas que velan por que la obligatoriedad de asistencia a los colegio no se pierda y también porque los niños estén bien atendidos mientras que sus padres están trabajando en el campo".

Por otra parte, Forcada apuntaba que este programa de apoyo a familias trabajadoras temporeras da trabajo a diez personas, "un diplomado en magisterio, seis auxiliares de puericultura, dos limpiadoras y un cocinero, puestos que se crearán por parte del Ayuntamiento para la prestación de este servicio", con el que durante la campaña 2015-2016, como así recordaba, se atendieron a 105 niños-as pertenecientes a diez centros educativos de Priego y Aldeas, de los que 18 fueron de Infantil, 72 de Primaria y 18 de Secundaria.

Por su parte Manuel Campos indicaba que en las aldeas, "es donde este servicio hace más falta, ya que casi el 90% de la población está relacionada con la actividad agrícola", destacando que actualmente se ofrece un servicio "integral y casi a la carta", poniendo como ejemplo el horario que algunos comedores tienen para los alumnos de Secundaria que toman parte en el programa, "a los que esperan para poderles poner su plato de comida".

Detalles que a juicio del coordinador del servicio, "dan calidad a este servicio", lamentando que no se pueda

atender a los niños de 0 a 3 años, ya que como puntualizaba, "la demanda a estos niveles es insignificante". Por otra parte, Campos indicaba que durante los fines de semana, festivos y no lectivos, en el caso de Priego el servicio se centraría en las dependencias del colegio Ángel Carrillo, de 09 a 6,30 de la tarde, manteniéndose las sedes en las aldeas y la ELA de Castil de Campos.

En cuanto a la finalización de la guardería temporera, Campos indicaba que se consensua con los padres a tenor de cómo se esté desarrollando la campaña, "ya que de nada nos sirve mantener un servicio con una demanda escasa", añadiendo que se está barajando que se adelante el inicio de la prestación del servicio.

Por último cabe reseñar que el Ayuntamiento está soportando casi en su integridad la financiación de este servicio, que como puntualizaba Ceballos puede oscilar entre los 80.000 y los 100.000 euros anuales, dependiendo de la duración de la campaña, aportando la administración autonómica 5000 euros.